

## NOTICIES



## Asociación de Cabezas de Familia

**REUNION DE ASOCIADOS**

El pasado día 23 de febrero tuvo lugar la anunciada Reunión general informativa. La asistencia, como es normal en estos casos, no fue muy numerosa (unas 30 personas), pero hubo participación en el diálogo. Se siguió el orden del día ya comunicado. En todos los puntos hubo aspectos interesantes, pero quizás sea conveniente aquí destacar lo siguiente:

**Médico**

Se pudo comunicar, con satisfacción, que habían sido concedidas las cartillas del Seguro al Dr. Béjar, con lo cual se han culminado las gestiones desde hace tiempo (cuatro años) iniciadas.

Todos cuantos deseen adoptar el Dr. Béjar como médico de cabecera, pueden dirigirse al Instituto Nacional de Previsión, en Granollers, o al propio doctor.

El hecho de ser ya oficial el nombramiento del Dr. Béjar, cancela cualquier contrato o compromiso que pudiera existir entre esta Asociación y dicho médico, siendo, a partir de ahora, plena y únicamente responsable el Dr. Béjar en el desempeño de su misión y en las relaciones con los igualados. Sin embargo, estamos a disposición, tanto de éstos como del doctor, para cualquier ayuda que podamos facilitar.

Hay que agradecer, eso sí, a todos cuantos nos han ayudado en estas gestiones, que son muchos, su valiosa colaboración, gracias a la cual ha sido posible el éxito que ahora celebramos.

Habló el Dr. Béjar sobre diferentes aspectos de su actuación. Insistió mucho en que le gustaría tratar con los afectados de todos los problemas de servicio, cuotas, etc., que pudieran surgir, ya que considera el diálogo como único medio para llegar a un acuerdo, si hay interés por ambas partes.

**Conferencias**

Se constató el éxito alcanzado en la primera de las conferencias, a cargo de D. Eduardo Tarragona, del ciclo organizado por esta Asociación, siendo del agrado de los presentes el programa previsto en este ciclo.

Cuando redactamos estas notas se ha celebrado ya la segunda, a cargo de D. Juan Barenys, y podemos decir que, si no en número de asistentes —el patio de butacas casi lleno— sí que en interés general y conocimiento del tema ha igualado y posiblemente superado a la anterior. Nos satisface plenamente.

La otra programada y ya concertada con D. Juan A. Samaranch, está pendiente de concretar la fecha de celebración, ya que las muchas ocupaciones actuales del Sr. Samaranch no lo han permitido. Informaremos oportunamente con programas especiales.

Agradecemos sinceramente a la numerosa concurrencia el gran interés demostrado y la participación en los coloquios. Se ha podido constatar que cuando el tema interesa se sabe sacrificar la comodidad que representa sentarse frente a la T. V. o irse a dormir.

**Seguridad Social Agraria**

Un asunto que se discutió y que constatamos era de mucho interés, es el de la Seguridad Social Agraria y, más concretamente, su aplicación. Hay falta de información y, como consecuencia, una general desorientación.

Se discutió el caso en la última reunión de Junta y acordose buscar a una persona competente en esta materia y proponerle que nos informe en una conferencia.

Pensamos que puede tener un interés extraordinario. Tendremos informados a nuestros asociados.

**Subnormales**

Sobre este tema nos habló Mn. Lluís Ferret, informando sobre las actividades de la Escuela de Subnormales de Granollers y su vinculación a la comarca. En su exposición aclaró que no era de Granollers solamente, sino comarcal. De sus problemas y efectividad: de espacio por un lado y económico por el otro. De la necesidad de organizar juntas locales en los pueblos de la comarca para atender a los niños en estas circunstancias, de acuerdo con la Escuela de Granollers. De como en Llíssa tienen ya esta Junta formada y de la colaboración importante de la población, cara a ayudar a tres o cuatro niños que ya asisten a la escuela, y de como ayudarnos mutuamente para mejor conseguir el fin propuesto.

Esta Asociación tenía ya conocimiento de la asistencia a la Escuela de un niño de nuestra población, y en su día acordó pagar de sus fondos un mes de viajes. Sabemos que el Ayuntamiento también está dispuesto a colaborar. Ahora bien, somos conscientes de que estas ayudas no son soluciones. Estas pueden venir solamente de la formación de una Junta local responsable que canalice todos los esfuerzos. A la opinión de un miembro de esta Junta de que ésta no podía responsabilizarse totalmente del asunto, respondió Mn. Lluís que quizás no, pero que podía impulsar y colaborar con otras personas. Y aquí quedó la cosa.

Hacen falta personas que se responsabilicen del problema de los subnormales en nuestra población. Esperamos que salgan. La Asociación se pone a su disposición en todo lo que pueda ayudar.

**Becas**

Sobre esto no hay nada concreto todavía. Esperamos que dentro de poco aparezcan las nuevas normas del Ministerio de Educación y Ciencia referentes a la obtención de ayudas para estudios previstas en la nueva Ley de Educación. Cuando se hayan hecho públicas lo comunicaremos a nuestros asociados y, como en años anteriores, nos ofrecemos para tramitar las solicitudes.

El presidente de esta Asociación ha recibido una carta de un vecino de nuestra población, en la que pide aclaraciones sobre diversos asuntos. Le comunicamos que será cumplidamente contestada por el propio presidente.

LA JUNTA